



SALTA, 28 NOV 2023

Expediente N° 14.028/23

VISTO el expediente N° 14.028/23 y en particular la Resolución FI N° 376-D-23 por la que se convoca el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 545-D-23, se aceptó la inscripción de una postulante.

Que es procedente aclarar que para el sorteo del tema de la presente convocatoria se utilizará el programa analítico vigente aprobado por Resolución FI N° 548-CD-16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar aclarado que para el sorteo del tema del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, Sede Central, se utilizará el programa analítico vigente aprobado por Resolución FI N° 548-CD-16.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Jurado, postulante inscripta, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI

628 - D - 2023

Ing. JORGE EMILIO BERNAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa